

FICHA DE ACCIÓN FORMATIVA/JORNADA FORMATIVA/ INFORMATIVA

DENOMINACIÓN: JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA- SUBVENCIÓN IRPF 2019

MODALIDAD: PRESENCIAL

UBICACIÓN: Valencia- Sede Lares CV

POBLACIÓN: Valencia

DIRECCIÓN: Gran Vía Marqués del Turia, nº 49 (1er piso- Coworking)

DÍAS DE IMPARTICIÓN: 26/06/2020; 30/06/2020 y, 02/07/2020

- Máximo 1 persona por centro.

- Máximo asistentes por curso: 15

HORARIO: 10:00 a 15:00 horas

HORAS DE FORMACIÓN: 5 horas

COSTE: Financiado por Lares CV

DOCENTE: Montse Soler Montero

OBJETIVOS:

Objetivo General: Apoyar a las entidades ejecutantes en el proceso de justificación económica y técnica de los programas financiados a través de la Convocatoria IRPF 2019

Objetivos Específicos: Resolver dudas y apoyar en la cumplimentación de los diferentes documentos de la justificación económica y técnica de los diferentes programas ejecutados por las entidades.

CONTENIDOS:

- Presentación
- Exposición breve de los programas a justificar (Programas Unificados)
- Justificación Económica en programas de Intervención: Documentación normalizada (Anexos) y documentos complementarios. Planilla de Adaptación como documento de apoyo. Manual de Justificación.
- Justificación económica en programas de Inversión: Documentación normalizada (Anexos) y documentos complementarios. Planilla de Adaptación como documento de apoyo. Manual de Justificación.

- Justificación técnica del Programa de Intervención.

NECESIDADES PARA ACCIÓN FORMATIVA:

Dado que es una sesión eminentemente práctica, es conveniente que:

- Se precisa que como herramientas de trabajo los asistentes traigan: ordenador portátil, documentos de justificación económica y técnica remitida a las entidades, planillas de adaptación de los programas de intervención e inversión.